



## NORMAS DE COLABORACIÓN DE LA REVISTA MOSAICO

La revista **MOSAICO** es una publicación periódica de la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo dirigida a los profesionales de la enseñanza del español como lengua extranjera. Publica artículos, fichas didácticas, experiencias y reseñas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de ELE. Se distribuye gratuitamente.

### 1. POSIBLES SECCIONES DE LA REVISTA

**Artículos:** temas lingüísticos y pedagógicos relacionados con la enseñanza del español como lengua extranjera.

**Experiencias didácticas/talleres:** reflexiones y propuestas para llevar a la clase de ELE.

**Fichas didácticas:** actividades preparadas para ser llevadas al aula, con guía para el profesor.

**Bien dicho y bien escrito:** comentario crítico sobre el uso actual del idioma español (lenguaje hablado, de los medios de comunicación, etc.) y sobre dudas y usos incorrectos de la lengua, con propuestas para su utilización normativa.

**Reseñas:** presentación, descripción y comentario de novedades editoriales en el campo de la didáctica de ELE.

**Informaciones:** noticias sobre las actividades y programas desarrollados por la Consejería de Educación en el campo de la lengua y la cultura españolas en el Benelux.

### 2. COLABORACIONES PARA LA REVISTA

- ❖ El equipo de redacción de MOSAICO se reserva el derecho de publicación de las colaboraciones que le sean remitidas.
- ❖ Una vez aceptado el trabajo, el autor deberá cumplimentar y firmar el impreso de cesión de derechos de autor que le será remitido.
- ❖ No se mantendrá correspondencia sobre las colaboraciones no aceptadas.
- ❖ La revista MOSAICO no se responsabiliza de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

### 3. ENVÍO DE COLABORACIONES

**Requisito:** Los trabajos presentados deben ser **inéditos** (todos los formatos, incluido Internet).

**Plazo de presentación de colaboraciones:** Las propuestas, en español, se podrán enviar en cualquier momento del año, pero preferiblemente antes del 1 de septiembre para poder aparecer en la revista que se publica en diciembre.

**Datos que se deben aportar:** Nombre completo, dirección postal, correo electrónico. Centro de trabajo del autor y función en él, datos de contacto del centro.

**Modo de envío:** mediante archivo electrónico enviado al correo siguiente: [asesoriabelgica.be@educacion.gob.es](mailto:asesoriabelgica.be@educacion.gob.es) ✉. Recibirá un correo electrónico confirmando la recepción del trabajo. Posteriormente se le indicará si ha sido seleccionado por el equipo de redacción y si se debe introducir modificaciones en el artículo.

## 4. FORMATO DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

### Formato:

- ❖ Documento de word (y además su versión en pdf)
- ❖ Fuente Arial de 12 puntos con interlineado sencillo.
- ❖ Márgenes: superior: 2 cm; inferior: 2 cm; izquierdo: 2,5 cm; derecho: 2,5 cm.  
**Para facilitar la edición de los trabajos, los autores deberán usar la plantilla de nuestra Consejería.**

### Extensión de las colaboraciones:

- ❖ Artículos y Experiencias didácticas: entre 3.000 y 6.000 palabras.
- ❖ Fichas didácticas: entre 3 y 5 caras de folio.
- ❖ Bien dicho y bien escrito: entre 1.500 y 2.500 palabras.
- ❖ Reseñas de libros: entre 1 y 2 caras de folio.
- ❖ Informaciones: entre 1 y 2 caras de folio.

### Imágenes, ilustraciones o fotografías:

Además de estar insertadas en el documento de Word, se enviará independientemente **cada ilustración como archivo de imagen**, preferentemente en el formato JPG y con una buena resolución.

**IMPORTANTE:** las imágenes han de ser **libres de derechos de autor** y poder usarse en publicaciones oficiales. Por lo tanto, si no son propias, habrá que mencionar su fuente y su tipo de *copyright*.

### Bibliografía:

Bibliografía ordenada alfabéticamente incluirá hasta un máximo de diez referencias.

Para la redacción de citas y de referencias bibliográficas se seguirán las directrices de la norma ISO 690, que se puede consultar, entre otros, en el siguiente enlace:

[Universidad de Alcalá](#)

- **Ejemplo de obra completa:**  
DARLING-HAMMOND, L. (2001). *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*. Barcelona: Ariel.
- **Ejemplo de obra de varios autores:**  
GREEN, A., LENEY, T. y WOLFF, A. (2001). *Convergencias y divergencias en los sistemas europeos de educación y formación profesional*. Barcelona: Pomares.
- **Ejemplo de capítulo de libro:**  
GUBA, E. G. (1983). "Criterios de credibilidad en la investigación naturalista". En: GIMENO SACRISTÁN J. y PÉREZ GÓMEZ, A. (comps.), *La enseñanza: su teoría y su práctica*, pp. 148-165). Madrid: Akal.
- **Ejemplo de ponencias, congresos, conferencias y seminarios:**  
MORENO OLMEDILLA, J. M. (2001). *La conflictividad en el aula. I Congreso Regional de Atención a la Diversidad de Castilla y León*, Valladolid, 1-4 febrero (en papel).
- **Ejemplo para citar artículos:**  
ALTARRIBA, A. (2003): "Enseñar con viñetas. Peculiaridades y aplicaciones didácticas de la historieta". En *Mosaico*, n.º 23, Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, pp. 4-9.
- **Ejemplo fuente electrónica:**  
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Banco de datos CORDE (Corpus diacrónico del español)*. En línea: [www.rae.es](http://www.rae.es). [Consulta 24/03/2011].